| 1 Facultad<br>Ciencias<br>Administra |        | Comité: | Consejo de Facultad | l      | <b>No</b> 37                       | Páginas 10     |
|--------------------------------------|--------|---------|---------------------|--------|------------------------------------|----------------|
| ı                                    | Lugar: |         | Salón 205           | Fecha: | Noviembre<br>27 de 2018-<br>martes | Hora 7:00 a.m. |

# Objetivos:

| Asi | stentes   | SI/NO |
|-----|---|-------|
| 1.  | PRORF.RUBÉN DARÍO ECHEVERRI<br>ROMERO, Decano   | SI    |
| 2.  | PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones | SI    |
| 3.  | PROF.EDILBERTO MONTAÑO OROZCO,<br>Jefe del Departamento de Contabilidad y<br>Finanzas         | SI    |
| 4.  | ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA,<br>Representantes de los Egresados titular                          | SI    |
| 5.  | EST.CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil   | NO    |

| Asistentes |   |    |  |  |
|------------|---|----|--|--|
| 6.         | PROF. MÒNICA GARCÌA SOLARTE, Vicedecana Académica y Decana encargada            | SI |  |  |
| 7.         | PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados     |    |  |  |
| 8.         | PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS,<br>Director Instituto de Prospectiva               | NO |  |  |
| 9.         | ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE<br>GONZÁLEZ, Coordinadora Área<br>Administrativa | SI |  |  |
| 10.        | ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN<br>Coordinadora Área Académica               | SI |  |  |

| Age | enda   |    | / |
|-----|--|----|---|
| 1   | Comité Universidad Empresa de la Facultad              | 6. | S |
| 2.  | Verificación del quórum y aprobación del orden del día | 7. | Ν |
| 3.  | Aprobación Acta No.36 de noviembre 20 de 2018          | 8. | D |
| 4.  | Informe del Decano                                     | 9. | Р |
| 5.  | Informes de los miembros del Consejo                   | 10 | С |

| / | 6. | Solicitudes de los miembros del Consejo                 |
|---|----|---|
|   | 7. | Modificación curricular del Doctorado en Administración |
|   | 8. | Direccionamiento Estratégico de la Facultad 2018-2025   |
|   | 9. | Programación Académica de la Facultad I semestre 2019   |
|   | 10 | Correspondencia y varios                                |

### **Desarrollo:**

# 1. Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios: Andrés Sinisterra, Gerente de Fogel Andina, Juan Carlos Ramírez, presidente de ACRIP, Sandra Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, Alejandro Larreamendy, Ignacio Llano, Gerente Administrativo de Manitoba, Michel Delcourt, Gerente de Parasoles Tropicales, Pablo Parra, Director de Estudios Económicos de la ANDI.

Invitado: profesor Benjamín Betancourt Guerrero

El Decano da la bienvenida a los participantes del Comité Universidad Empresa, el cual se citó para continuar la discusión sobre los retos en la formación de los estudiantes de Administración y lo que la universidad debe ofrecer a la sociedad. Se invita a los empresarios a participar en el Foro de ASCOLFA el 3 de diciembre sobre el tema Relación Universidad-Empresa en el Hotel Intercontinental de Cali.

El profesor Benjamín Betancourt hace un recuento de la presentación hecha el 30 de octubre sobre la perspectiva de la administración en la historia y las tendencias hasta los tiempos actuales. Destaca los principales puntos de preocupación de los empresarios: la calidad, la relación con los clientes y los cambios tecnológicos. Además, hay factores transversales como las relaciones entre bloques económicos, acomodamiento de regiones, medio ambiente, energía. La pregunta es cómo conciliar las preocupaciones de los empresarios con las de la academia.

El Sr. Andrés Sinisterra considera que un gerente debe ser un líder, aglutinador de saberes, conciliador de funciones, prospectivo y direccionador. De otra parte, en Colombia las profesiones y la producción están en crisis por falta de personal calificado ya que los jóvenes no quieren aprender oficios técnicos y trabajar como carpinteros, soldadores, electromecánicos, etc, En países industrializados como Alemania, estos trabajos son muy importantes y bien remunerados.

El Sr. Michel Delcourt plantea la dificultad de encontrar personal con sentido de pertenencia, pues las nuevas generaciones tienden a renunciar en poco tiempo, después que se ha invertido en su formación.

El Sr. Juan Carlos Ramírez desde ACRIP observa que las empresas industriales solicitan personal con formación técnica calificada, como químicos farmacéuticos, soldadores, carpinteros, electromecánicos y otros, que no se encuentran en el Valle del Cauca.

El Sr. Pablo Parra opina que los empleados renuncian rápidamente, porque están sobrecalificados para el cargo que los vinculan, con títulos de ingeniería para hacer oficios técnicos. Esto se dá porque no hay en la región formación técnica de calidad con especializaciones. Las universidades no atienden las necesidades y siguen con la misma oferta académica.

El sr. Alejandro Larreamendy plantea que las empresas tienen problemas con la oferta y la demanda para los empleos actuales, por lo cual se pregunta ¿qué pasa con las nuevas profesiones tecnológicas como por ejemplo el comunity manager?

El Sr. Ignacio Llano señala que la lectura del mercado obliga a las empresas a evolucionar rápidamente con los productos según las exigencias del cliente, pero al tiempo hay que ser amigable con el medio ambiente. Los empresarios afrontan diariamente retos para que sus negocios sobrevivan. Hoy en día quien articula los procesos es quien tiene el mando, y no el que maneja las cosas, en este sentido es la invitación a las universidades para cambiar su enfoque formativo.

El Sr. Pablo Parra menciona que uno de los retos de la cuarta revolución industrial, es que todo pasa muy rápido, llega una tecnología y en poco tiempo es mejorada por otra. en Colombia estamos

atrasados en este sentido, por lo cual considera que uno de los roles de la universidad es mantenerse actualizada y apoyar a las empresas con observatorios o vigilancia tecnológica.

El Sr. Juan Carlos Ramírez recomienda a los empresarios entender y afrontar la nueva realidad de las generaciones, que ven la organización como una forma de subsistir por un corto tiempo. Otra observación es que la habilidad de tener una visión global de empresa no se adquiere en una universidad, sino que es una destreza que se debe identificar en una persona. Es decir, con estudios o sin ellos, estas personas son muy valiosas. Igualmente, no todos el que tiene un título universitario es visionario.

La Vicedecana Académica manifiesta que los administradores de Univalle tienen la característica de ver la organización como un todo. Cuando llegan a una organización se adaptan, aprenden y ascienden. En la Universidad se los prepara con cursos de liderazgo y dirección, que les enseña a tener esta visión global.

El Decano encuentra que las universidades nacieron para un sistema productivo que cambió con el tiempo. Profesiones como la medicina han permanecido, otras se han trasformado, otras desaparecen y son sustituidas por nuevas. La Administración es una de las que permanece, las ingenierías se deben adecuar mucho más por el desarrollo científico y tecnológico. En Colombia hay poca tradición industrial ya que somos un país de servicios. Los empresarios reclaman por los profesionales que reciben de las universidades, ante lo cual deben considerar que el ser humano es un ser cultural con esquemas mentales. Por eso, los jóvenes de hoy tienen un abordaje de la vida muy diferente, son selectivos con la información y con lo que aprenden, porque el mundo ahora es selectivo. El desafío es qué hacer para que haya más técnicos y otros oficios que están desvalorizados socialmente. Lo que tiene claro, es que Univalle se debe transformar y revolucionar sus programas académicos. Lo permanente en una persona es la formación estructural, valores, pensamiento crítico, pensamiento estratégico, capacidad de liderazgo, capacidad analítica. Esto es lo que hay que fundamentar en el estudiante. Estamos frente a un gran reto.

Michel Delcourt manifiesta que la nueva educación debe tener más énfasis en la práctica, buscando un egresado con las condiciones mencionadas por el Decano, ya que la información y el conocimiento se encuentran disponibles en internet. La nueva educación debe estar enfocada en brindar a la sociedad líderes con valores y visión global.

El Sr. Pablo Parra considera esta una oportunidad para desarrollar pensamiento crítico en los cursos, de forma que las clases se orienten más al análisis que a adquirir información.

El profesor Benjamín Betancourt agradece los valiosos aportes de los empresarios. Sin embargo, aclara que la enseñanza no se limita a adquirir información. Propone equilibrar la teoría con la práctica mediante educación en contexto, es decir, con vivencias reales de las empresas e inmersión de estudiantes y profesores en las organizaciones. La unidad de análisis de la Administración son las empresas, por lo cual hay que darles un enfoque integrador para tener líderes aglutinadores que vean la organización como un todo. Tradicionalmente las empresas vienen trabajando en funciones

y no en procesos. Las funciones separan a las personas en sus cargos y los procesos miran el trabajo con visión integral.

El Decano agradece la participación en el Comité y menciona que el debate está abierto para reflexionar y tomar medidas tanto en la universidad, como en las empresas. Informa que la última reunión de este Comité será el día 18 de diciembre con la presencia del señor Rector.

# 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Preside la sesión la Vicedecana Académica en condición de Decana encargada según Resolución de Rectoría No.2955 del 2 de octubre de 2018 por comisión académica del Decano. Dado que el Decano viaja a su comisión el día 27 de noviembre en la tarde, se encuentra presente en esta sesión del Consejo.

### 3. Aprobación Acta No.36 de noviembre 20 de 2018.

Se aprueba el Acta No. 36 de noviembre 20 de 2018

#### 4. Informe del Decano

- El Decano invita a los empresarios a participar en el Foro de ASCOLFA el 3 de diciembre sobre el tema Relación Universidad -Empresa en el Hotel Intercontinental de Cali. Los miembros del Consejo de Facultad y profesores están cordialmente invitados, para lo cual deberán hacer su inscripción vía internet.
- Se recibió la Resolución de Rectoría No.3.339 del 23 de noviembre por la cual se convoca a elecciones de Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración con inscripciones de candidatos del 26 al 30 de noviembre, sustentación de planes de trabajo el 5 de diciembre y elección el 12 de diciembre.
- El 23 de noviembre se realizó con gran éxito la noche de gala de los egresados de la Universidad del Valle en el Hotel Dann Carlton.
- Se informa que el 1 y 15 de diciembre la Universidad del Valle tendrá grados solemnes en sedes regionales y Cali, respectivamente.
- En el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Administración se llevará a cabo el acto de despedida de los graduandos de pregrado y posgrado el 3 y 4 de diciembre.
- Hay completa incertidumbre respecto al semestre académico agosto-diciembre de 2018. El 28 de noviembre habrá marcha en defensa de la educación pública y el 29 de noviembre se reunirá el Consejo Académico para continuar analizando la situación. Los programas de posgrado terminarán el semestre según el calendario previsto.
- El 4 y 11 de diciembre, el Consejo de Facultad revisará el cumplimiento de metas del plan de trabajo. El 18 de diciembre se hará el último Comité Universidad Empresa y el primer Consejo del año 2019 será el 15 de enero.

- La despedida del año 2018 será en el Club Piedralinda el 21 de diciembre con actividades deportivas en la mañana, almuerzo y música. Las inscripciones son hasta el 14 de diciembre con el pago de una cuota de \$50 mil para profesores, \$30 mil para funcionarios y \$20 mil monitores. El tema es el Pacífico Colombiano.
- El Decano anuncia la visita a la Facultad del Dr. Marcelo Fernando López Parra, del Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador IAEN, el día 30 de noviembre. Se convocará conversatorio con los profesores y reunión con el Director de los posgrados en Administración Pública.
- El grupo de trabajo que está preparando propuesta de Doctorado en Administración Pública avanza satisfactoriamente con el objetivo de presentarlo al Consejo de la Facultad el 15 de enero de 2019.
- El Decano informa que tomará dos días de vacaciones el 5 y 6 de diciembre.

## 5. Informes de los miembros del Consejo

### 5.1 Informes de Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 La Vicedecana Académica informa que el Comité de Currículo de la Facultad analizó con los coordinadores de ADAs en sus dos últimas sesiones, las tendencias en la Administración de Empresas y Contaduría Pública y continuará la próxima semana con las tendencias del Comercio Exterior. Esto con el fin de complementar información para la reforma curricular.
- 5.1.2 En Comité de Currículo de Facultad del 26 de noviembre se estudiaron las propuestas de Especializaciones en Gerencia Pública con ampliación de lugar de desarrollo a Tuluá y Zarzal, y Alta Gerencia con ampliación a Yumbo y Cartago. Se hicieron observaciones que serán incorporadas para su presentación en Consejo de la Facultad.
- 5.1.3 Se informa que el Comité Central de Currículo continúa trabajando en la implementación de la política de formación y el manejo de la segunda lengua en los currículos. En este sentido, en Comité de Currículo de la FCA se acordó invitar a la Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería y a la Directora de la Escuela de Lenguas extranjeras para conocer de primera mano las experiencias y lineamientos.
- 5.1.4 Se informa que la Administradora Diana Raquel Urrego trabajará en la Vicedecanatura Académica de la Facultad hasta el día 30 de noviembre, debido a que ha ganado la posibilidad de trabajar en la Oficina de Planeación de la Universidad, como profesional encargada. Se agradeció a la Adm Urrego su apoyo incondicional, compromiso y colaboración.
- 5.1.5 En el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Administración se llevará a cabo el acto de despedida de los graduandos de pregrado y posgrado el 3 y 4 de diciembre a las 5:30 pm.

# 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrado, profesora Patricia González González.

5.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que el pasado 19 de noviembre se tuvo reunión con una comisión de profesores de la Universidad de Alicante, quienes están

interesados en brindar apoyo a los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración en lo que hace referencia a docencia, tutorías, investigación, cotutelas y pasantías. Producto de ese encuentro se entregó un convenio marco para realizar cotutelas con opción de doble titulación para todos los programas de posgrado de Univalle. Se espera en próximos días comenzar con la formalización de los mismos.

- 5.2.2 Se asistió a la reunión de la Redac celebrada en la universidad Nacional, el pasado 22 y 23 de noviembre. En el coloquio doctoral realizado por la Red participaron alrededor de 30 estudiantes de todos los programas de doctorado de las universidades que la conforman. Por la universidad del Valle participaron los estudiantes del Doctorado en Administración: Jairo Emiro Cuenú y Jorge Lemus. El próximo Coloquio Doctoral de la Redac se realizará en la ciudad de Manizales en la Universidad Nacional.
- 5.2.3 Se informa que hasta la fecha hay 145 inscritos a los programas de posgrado de la Facultad para el semestre febrero junio de 2019, de los cuales 75 han cargado parcialmente documentos, 63 han colgado todos los documentos y 7 no han cargado documentos. Los programas que tienen más inscritos son los de Marketing y Calidad, con 25 y 22 inscritos, respectivamente, el de Maestría en Gerencia de proyectos con 28 estudiantes, al igual que la Maestría en Administración de Cali y 16 inscritos en la Maestría de la Calidad para la gestión de las organizaciones.
- 5.2.4 Según la indagación realizada con las direcciones de los posgrados para fines de cuales requerían tiempo adicional se concluye que en esta Facultad todos los posgrados terminan dentro del calendario fijado para este semestre. Es decir que los programas que más tiempo requieren dictaran clase hasta el 21 de diciembre como es el caso de la Especialización en Finanzas y la Maestría en Políticas Públicas. El resto de programas están terminado a más tardar el 15 de diciembre. Ningún Director manifestó requerir tiempo adicional, esto siempre y cuando se puedan dictar las clases que restan sin ningún contratiempo.
- 5.2.5 El día 26 de noviembre obtuvo la candidatura a doctor el estudiante Jean Paul Pinto Morales quien presentó la propuesta de investigación titulada "Estructuración de un modelo Prospectivo de Ciencia Ficción para la identificación de productos y servicios de ruptura". Este estudiante se encuentra bajo la dirección del profesor Javier Medina y los evaluadores fueron los profesores Carina Nalerio y Francisco Mojica, expertos en Prospectiva.
- 5.2.6 En Comité de Currículó de Facultad, se presentó la modificación curricular del programa de Doctorado en Administración la cual fue avalada para continuar su trámite.

# 5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informó de la renuncia al cargo de Director del Programa de Administración de Empresas, presentada por el profesor **Benjamín Betancourt Guerrero**, de acuerdo con su intención a concursar al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.

# 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa sobe su visita como par evaluador de la Universidad Autónoma de Manizales para la acreditación institucional. Resalta el trabajo que realiza esta universidad con comunidades vulnerables, y su proyecto de paz y competitividad, donde

cada programa académico dedica un semestre a intervenir la población de municipios del departamento de Caldas y Risaralda, como requisito para grado y parte del programa" La Universidad en tu Colegio", sobre lo cual los rectores de colegios públicos dan testimonio del impacto de este aporte social y del paso de técnico en el colegio, al tecnológico y luego al profesional en dicha Universidad.

# 5.5 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia aguierre

- 5.4.1 La Coordinadora del Área Administrativa informa que el contratista a cargo de la obra, se comprometió a entregar el baño de hombres del edificio 126 el 4 de diciembre.
- 5.4.2 Se recuerda que la fecha para el cierre financiero de la vigencia 2018 es hasta el 30 de noviembre.
- 5.4.3 Según consulta hecha a la División Financiera, de acuerdo el cierre de cuentas de fin de año, se aclara que no será posible tramitar bonificaciones correspondientes al semestre agosto-diciembre de 2018, debido a que no se ha cumplido la asignación académica ordinaria en el pregrado, lo cual es requisito indispensable para que se pueda pagar trabajo adicional.

### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

Se solicita aprobación de aval previo de bonificación para el Profesor **Henry Caicedo Asprilla**, docente de carrera categoría Asociado, quien participará durante el período académico agosto - diciembre 2018, como actividad complementaria a su asignación académica, en el siguiente proyecto:

| PROYECTO  | PROYECTO ACTIVIDADES  |                        | FECHA<br>FINAL      | VALOR<br>BONIFICACIÓ |
|---|---|------------------------|---------------------|----------------------|
| "FORTALECIMIENTO DEL<br>SISTEMA DE CIENCIA,<br>TECNOLOGÍA E<br>INNOVACIÓN DEL VALLE<br>DEL CAUCA: HACIA UNA<br>ECONOMÍA DEL<br>CONOCIMIENTO." | <ul> <li>Contribuir con la formulación de estrategias de investigación, para el alcance de los productos del proyecto.</li> <li>Aportar modelos, para la ejecución técnica de cada uno de los proyectos.</li> <li>Participar en el diseño, y aplicación de herramientas y técnicas, para la ejecución del proyecto.</li> <li>Asesorar, a los equipos de trabajo, en el desarrollo de las actividades que requieran experticia, en materia de economía y gestión de la innovación y del conocimiento.</li> <li>Diseñar y aplicar herramientas creativas, para el logro de la integración entre, ciencia, competitividad, tecnología e innovación.</li> <li>Contribuir en la construcción de documentos publicables derivados del proyecto.</li> <li>Proponer, proyectos derivables del presente proyecto.</li> </ul> | Diciembre<br>1 de 2018 | Enero 31<br>de 2019 | \$12.000.000         |
|   | Diseñar la fase 3 del presente proyecto.  |                        |                     |                      |

El Consejo de Facultad analiza que esta actividad no es extra al trabajo regular del profesor, porque no hay clases de pregrado actualmente. Por tanto, no se aprueba el aval previo para bonificación mientras no se normalice la situación de la Universidad. Se solicita al Jefe del DAO estudiar el caso con el Vicerrector de Investigaciones y la Oficina Jurídica, dadas las condiciones de paro estudiantil.

Se plantea que una bonificación requiere haber cumplido la carga académica del semestre y la docencia en pregrado debe haber sido evaluada. En este sentido, se retoma el aval previo aprobado la semana anterior en este Consejo al profesor Carlos Alberto Ángel Urueña, conforme a solicitud del DCF. Aplicando la misma argumentación relacionada con la solicitud del profesor Henry Caicedo, se hace necesario revocar la Resolución que al respecto se emitió.

Esta situación es igual en toda la universidad y se llevará a discusión del próximo Consejo Académico.

# 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 6.2.1 El Comité del DCF recomienda comisión académica a nombre del profesor **Jorge Alberto Rivera Godoy** para participar como ponente en el "26 Las Vegas Congreso Global Conference on Business an Finance" organizado por el Institute for Business and Finance Research, IBFR del 2 al 5 de enero de 2019. El profesor espera presentar su ponencia via internet, para lo cual solicita el tiempo y el pago de la inscripción. Se aprueba la comisión académica con el pago de la inscripción según tarifa con descuento, con cargo al fondo especial de la Facultad.
- 6.2.2 Se ratifica comisión académica del profesor **William Rojas Rojas** el 23 y 24 de noviembre, con el fin de atender invitación del grupo de estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia GECUA, en la ciudad de Medellín, para participar como conferencista central del evento académico que se realizará en conmemoración de los 30 años del grupo. Los organizadores del evento cubrieron todos los gastos.
- 6.2.3 El Departamento aprobó modificación a la programación académica de la Especialización en finanzas en el curso Seminario Electivo II 802014, a cargo de los profesores Carlos Alberto Gil 23 horas y John Wilmer Escobar 16 horas, del 7 al 21 de diciembre de 2018. Se ratifica la modificación a la programación aclarando que solo podrá ser bonificable el curso del profesor Escobar, una vez se cumpla con la asignación académica y la evaluación del (os)cursos de pregrado. En caso contrario, se tomaría como parte de su asignación.
- 6.2.4 El Departamento avala los estudios de Maestría en Administración del profesor **Guillermo Albornoz Ceballos**, por lo cual se solicita exención de matrícula en el semestre agosto- diciembre de 2018. Se aprueba.
- 6.2.5 La Directora de los posgrados en Contabilidad y Finanzas solicita adelantar la clase del 15 de diciembre, para ser dictada el 8 (festivo). Se aprueba.

### 6.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

El Director del Instituto de Prospectiva solicita aprobación de pago de bonificación a nombre del profesor **Benjamín Betancourt Guerrero** por formulación del plan estratégico de desarrollo para el

fortalecimiento del Centro de Investigación en Bioinformática y Fotónica, según proyecto administrado por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. El trabajo fue realizado en el primer semestre del año 2018, de febrero hasta agosto, por valor de \$19.200.000. Se aprueba.

## 7. Modificación curricular del Doctorado en Administración.

La profesora Patricia González expone al Consejo la propuesta de modificación curricular del programa de Doctorado.

- Antecedentes
- Justificación
- Estructura curricular
- Plan de transición de los estudiantes

Esta propuesta recoge las discusiones realizadas con profesores doctores de la FCA desde el año 2016 y encuestas con los estudiantes.

Se aprueba. El Decano considera que el paso a seguir es solicitar la acreditación del programa. Se resalta la importancia para la Facultad de esta reforma y de la acreditación del Doctorado.

# 8. Direccionamiento Estratégico de la Facultad 2018-2025

Se presenta el documento Direccionamiento Estratégico de la Facultad 2018-2025 que incluye los aportes de los profesores, comités de departamentos y Consejo de Facultad, en el marco del plan general de la Universidad. En cuanto a las metas, se informa que pueden ser ajustadas, en la medida que se haga seguimiento. El Consejo aprueba el Direccionamiento Estratégico. Antes del despacho del documento final a la Oficina de Planeación, se hará una revisión de estilo.

El Decano señala que al terminar su periodo le queda la frustración de no cumplir algunas de sus metas en cuanto a internacionalización, por lo cual sugiere que el nuevo Decano refuerce este tema con más intercambios de profesores, escuela de verano, misiones académicas. Otro aspecto que no realizó fue la modificación de la estructura de la Facultad. En planta física se hicieron todas las adecuaciones posibles para acondicionar oficinas y salones en los edificios 124 y 126.

La Vicedecana Académica y Decana encargada, solicita al Consejo revisar en la próxima sesión los ajustes realizados a la Misión y la Visión, para formalizarlos mediante Resolución.

# 9. Programación académica

Se aplaza este punto en razón de la incertidumbre sobre el próximo semestre académico de pregrado. La programación de los posgrados se estudiará en sesión del 11 de diciembre.

#### 10. Correspondencia y varios

10.1 Copia de carta de fecha 13 de noviembre enviada por el profesor William Rojas a la Vicedecana Académica, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas y miembros del comité del programa. El profesor da respuesta a la carta del 29 de octubre del Comité del Programa, y en primer

lugar aclara que sus peticiones las hace dentro del respeto e institucionalidad sin intereses personales. Solicita un espacio en el Comité de Currículo de la Facultad y posiblemente en el Consejo para sustentar por qué Ciencias Humanas debería ser una asignatura obligatoria en todos los programas académicos de la FCA. Se da por recibida.

10.2 Circular de la Oficina Jurídica de fecha noviembre 7 de 2018 con requisitos para la aprobación de contratos y convenios, cartas de instrucción y documentos relacionados con compromisos que adquiera la Universidad con terceros. Se enviará a todos los profesores.

Siendo las 12:00 m termina la sesión

|  | Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo en calidad de Decana encargada |  |  |      | Nombre: María del Pilar Ruales<br>Rendón, Secretaria del Consejo |
|--|--|--|--|------|--|
|  | Firma:   |  |  | Elak | Firma:   |

#### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.